

CAPÍTULO XIX

La Tierra a los Campesinos

La toma de posesión en los campos continuaba, extendiéndose por contagio, pero no de un modo uniforme ni según un plan preconcebido.

No obstante, la orientación se dirigía a la solución comunista. Los campesinos se inclinaban a ella por instinto más que por razonamiento; hacia esa vía les impulsaban los sentimientos de concordia y de solidaridad, supervivencia de las antiguas prácticas comunistas que, a pesar de esfuerzos seculares, no había podido extirpar el Estado, y también por la corriente de aspiraciones sociales de que los campos se habían saturado.

Se vivieron nuevamente, del Norte al Mediodía, las jornadas de unánime rebeldía que en 1907 agitaron las comarcas vitícolas meridionales. Como en aquella época, la idea dominante era la execración del Estado. También

esta vez el grito de unión fué: «¡Fuera política!» Muchos pueblos había en que todos los campesinos estaban de acuerdo, y si se les hubiera preguntado: «¿Qué sois vosotros?», hubieran respondido como los viticultores de un pueblo sublevado: «Nosotros somos de los que aman la república, de los que la detestan y de los que de ella se burlan.»

El odio al Estado existía y persistía vivo y fuerte en los campos. Se le odiaba tanto como al monopolizador de la tierra. Odio legítimo; porque el Estado, monárquico o democrático, legalizaba el robo de la tierra al labrador, para dársela al señor, al burgués. Sin remontarse más allá del reinado de Luis XIV, el edicto de aquel monarca en 1669 permitió a los señores apropiarse desvergonzadamente la mayor parte de los bienes comunes, y después todos los gobiernos que le sucedieron sancionaron tan inicuo despojo.

Los campesinos tenían memoria, y su rebeldía estaba animada por este doble sentimiento: ¡amor a la Tierra, odio al Estado!

He ahí por qué, en cuanto se inició el período revolucionario, a pesar de alguna vacilación, adoptaron el sindicato como la forma de agrupación que mejor respondía a sus aspiraciones.

El sindicato reemplazó al ayuntamiento, y para la solución de los asuntos sociales de

la localidad recurrió a las asambleas de las villas, que, puestas nuevamente en vigor, atrajeron al campesino a la vida social, de que le había apartado el aislamiento económico y la desviación política, impuestos por el régimen capitalista.

Ya hemos indicado que un movimiento de pánico y de cólera sacudió la pasividad de los campesinos incitándoles a armarse. Aumentó la gravedad de ese movimiento y le impulsó a evolucionar rápidamente, la acción de los sindicatos de la Confederación del Trabajo, unida a la del gran número de sindicatos agrícolas.

Estos sindicatos rurales, que por su contextura y composición no parece que debieran ser elementos subversivos, se habían creado hacía ya bastante tiempo, viviendo desagradablemente entre pequeños y grandes propietarios. Estos últimos miraron con simpatía esos grupos, pensando utilizarlos como instrumentos electorales; pero poco a poco fué penetrando en esos organismos una nueva tendencia: predominó la influencia de los pequeños propietarios, germinando un sindicalismo campesino y especial.

Las obras de cooperación y de mutualidad fueron su primitiva razón de ser; después fué

ensanchándose su horizonte por haber vislumbrado un ideal de reorganización social, a base cooperativa, que, además de la liberación del yugo del Estado, permitiría un cultivo más racional de la tierra.

Cuando sobrevino la crisis revolucionaria, esos sindicatos, en un principio desconfiados y hostiles, se dejaron llevar por el movimiento. Y como en tiempo de revolución se camina de prisa, avanzaron con rapidez y pronto se confundieron con los sindicatos confederados.

El gran problema para los campesinos era el de la propiedad territorial. ¿Cómo se resolvería? La rígida solución comunista ponía en común la propiedad de todas las parcelas y se explotaban en conjunto; pero si en las aglomeraciones donde dominaba el gran cultivo podía admitirse fácilmente esa solución, repugnaba por el contrario, en los países del pequeño cultivo.

No fué, pues, espontáneo entre los campesinos el acuerdo sobre la transformación del régimen de la producción agrícola, sino que le preludivieron por medidas que no hallaban oposición, y que todos, sin distinción, aprobaban: libraron la tierra de los gravámenes que sobre ella pesaban; suprimieron la renta y la hipoteca. Después de este acuerdo preli-

minar, los campesinos, según la forma de cultivo del suelo sobre que vegetaban y también según su propio grado de evolución, se decidieron por avalorar las tierras arrancadas a la posesión de los ricos.

Si se hubiera propuesto de golpe a los pequeños propietarios deshacer o derribar setos y cercados y reunir sus tierras, la mayoría no hubiera aceptado, a pesar de que con la cultura parcelaria, su trabajo es duro y abrumador. Tal como se hizo, no necesitaron pronunciarse sobre ese punto en los primeros momentos.

Todas las tierras cultivadas directamente por sus detentadores quedaron fuera de la revisión efectuada por los cuidados del sindicato. Se llevó el escrúpulo hasta dejar individualizadas medianas propiedades cuyos poseedores continuaron cultivando solos o en familia sin mano de obra mercenaria.

La revisión sólo se hizo sobre las propiedades avaloradas por los ex-asalariados. Todas éstas fueron proclamadas propiedad común, quedando su gerencia a cargo de los sindicatos. En muchos casos hubo convenciones, según la región y según se tratara de arrendatarios y colonos que cultivaran sus parcelas familiarmente. Sucedió entonces que, sometidas esas tierras al régimen de los bienes comunales, que en ciertas comarcas habían sobrevivido

a los latrocinios señoriales de épocas anteriores, fueron distribuídas en usufructo, y volvían al común a la muerte del detentador o a su ausencia de la villa.

En cuanto a las grandes haciendas, a las vastas explotaciones, que eran como fábricas agrícolas, la toma de posesión o la expropiación se llevó a cabo sin la menor reticencia. Hubo algunos rozamientos por parte de arrendatarios y administradores, que se veían con desagrado reducidos al nivel común, y, sin embargo, no fueron muchos los que se obsecaron en continuar al servicio de sus propietarios; la mayoría se colocó al lado de la joven comunidad, donde desempeñaron funciones en relación con sus aptitudes.

No limitaron los sindicatos su actividad a modificar el sistema propietario; simultáneamente se dedicaron a mejorar la situación de los parias de la tierra, los asalariados de ayer. Consideraron necesario, urgente, que inmediatamente sintieran la alegría de una vida mejor; era preciso identificar su suerte con la de la revolución, para convertirlos en sus acérrimos defensores. Ese cuidado incumbía a los sindicatos conscientes, ya que muchos de esos siervos modernos, tímidos e incultos, no hubieran osado. No era ya admisible dejarlos redu-

cidos a la existencia animal que hasta entonces habían llevado, comparable a la de los animales de trabajo, con la diferencia que no se tenía para ellos los cuidados de que se rodeaba a los animales, por tener éstos un valor mercantil que no tenían los domésticos. Los mozos de granjas, los vaqueros y los pastores, al volver después de su jornada de trabajo, molidos y cansados, no tenían más lecho que un montón de paja en las cuadras, en los establos o en los graneros.

Se puso remedio a esto, disponiendo que cada uno tuviera una vivienda, al menos un cuarto y una cama, para lo cual, a pesar de ser tan sencillo, hubo dificultades materiales. Para atender a esta necesidad, se puso a contribución el mobiliario de las habitaciones burguesa y aristocráticas: lo superfluo que en ellas se hallaba sirvió para proveer de lo necesario a los que de ello habían estado privados tanto tiempo.

Los proletarios de la gleba fueron, pues, elevados a un bienestar adecuado al medio, sin detrimento para nadie.

Los antiguos colonos, los encargados de negocios de los grandes propietarios, lo mismo que los que antes eran amos y vivían del trabajo de sus explotados, cuando aceptaron la

vida nueva, no sufrieron disminución en su vida ordinaria; sólo cambiaron en que no tuvieron ya el orgullo de mandar, en que se vieron privados de domesticidad y en que debieron echar mano al trabajo.

El trabajo era, no obstante, menos rudo, menos áspero, mejor comprendido y considerablemente facilitado. En lugar de las interminables horas de antes, que en muchas regiones comenzaban con el alba y acababan al anochecer, se redujo la duración media del trabajo a ocho horas.

Esta fijación no tuvo la rigidez posible en la industria, tan difícil en el campo, donde los trabajos se subordinan a las condiciones climatéricas. En casos urgentes, en previsión de una tempestad o por otra causa, se trabajaba sin contar el tiempo. Nadie ponía dificultad; todos trabajaban con afán, como trabajando para sí, no para un amo.

La posibilidad de reducir considerablemente la duración de la jornada se facilitó por el éxodo de las ciudades hacia el campo. La «vuelta a los campos», predicado en vano por tantos economistas, se operó espontáneamente después de la revolución. Muchos trabajadores procedentes del campo, que habían ido a la ciudad atraídos por su vida facticia y por la

ilusión de una fortuna rápida, empujados además por el disgusto de un trabajo rutinario y sin tregua a cambio de una remuneración ridículamente insuficiente, volvieron a su pueblo natal cuando en él pudieron disfrutar de una existencia asegurada y sana, siendo en él acogidos con alegría. La tierra, madre nutriz, siempre dispuesta a la fecundación por el trabajo, se ofrecía libremente a todos en todas partes. Terminado el período de monopolio y de miseria, cuantos más la trabajasen más abundantes serían las cosechas y mayor sería el beneficio de cada uno. Por estas consideraciones, los primeros que volvieron de la ciudad al campo fueron cordialmente acogidos como hijos pródigos, y con deferencia fraternal se les ofreció puesto en los grupos productores.

La afluencia y abundancia de brazos dejó de ser un conflicto; muy al contrario, en el campo lo mismo que en la ciudad produjo un alivio en el trabajo y una causa de aumento de riqueza común y de bienestar individual.

A esta abundancia de mano de obra se unió otro agente de intensificación de la potencia productora de la tierra: la maquinaria, cada vez más perfeccionada, lo mismo que los engrases químicos, expedidos sin tasa desde los centros industriales, aumentaron maravillo-

samente la producción y permitieron la realización de grandes trabajos de seguridad e higiene necesarios para el trabajador, que por falta de capitales y principalmente por incuria o indiferencia de los capitalistas no habían podido realizarse antes.

El ejemplo de ese trabajo en común, presentado en antítesis demostrativa frente al cultivo parcelario del pequeño propietario, que, tras una labor penosa, obtiene escasos productos, fué más decisivo para demostrar la superioridad de la asociación, que la argumentación más sólida y ceñida.

El campesino amaba su tierra con amor profundo; la amaba por sí misma y porque le proporcionaba libertad e independencia; temía que asociándose con sus vecinos, juntando sus tierras a las suyas para una explotación común, vería disminuidas su independencia y su libertad; pero la experiencia le demostraba que sus temores eran ilusorios: veía que, gracias al cultivo en común, con economía de trabajo se obtenían mejores cosechas, debido a que la coordinación de los esfuerzos y la división del trabajo permitían hacer sobre un punto y de una vez, manipulaciones que en la propiedad fragmentaria se hacían aisladamente y se repetían tantas veces como propietarios había.

Los animales de tiro, reunidos en cuadradas sanas, eran mejor y más cómodamente cuidados; lo mismo sucedía con los rebaños. Ya no iba cada uno a su pegujar con su arado y con su carro, más o menos prácticos, y en vez de la diseminación, de las pérdidas de tiempo, de las cargas o servidumbres pesadas, inútiles y a veces humillantes, había acuerdo y simetría, y la deperdición de fuerzas quedaba reducida al *mínimum*.

Esa transformación de la mentalidad rural había sido preparada por las cooperativas de venta de productos agrícolas, por las asociaciones para la compra de semillas, de engrases y de máquinas, que, bajo los auspicios de los sindicatos, se habían desarrollado considerablemente en el último período capitalista. Esas agrupaciones, que en su origen sólo tuvieron un objetivo inmediato y restringido consistente en eliminar el intermediario, el especulador, prepararon la vía a una organización superior.

Los labradores se afiliaron a ellas para adquirir más baratos engrases, semillas y herramientas; después hallaron facilidades para la adquisición de máquinas, comunes para los asociados y utilizables por turno, como también para fundar molinos cooperativos. Otros se

habían asociado para constituir bodegas comunes, o para explotar la leche y la fabricación del queso, siempre con la idea de librarse del yugo del negociante que los estrujaba en demasía. Gracias a su perseverancia, habían llegado poco a poco a apreciar los beneficios de la ayuda mutua y se habían familiarizado con la idea del cultivo en común.

Esas cooperativas habían entablado relaciones con las poblaciones obreras, hallando buena salida en las cooperativas de consumo de las ciudades industriales; y esos contactos entre rurales y proletarios les habían enseñado a conocerse y apreciarse mutuamente.

Diversas fueron las causas que contribuyeron a inclinar los campesinos hacia la regeneración social; mas, para que se desarrollaran esos gérmenes comunistas, se necesitó el soplo ardiente de la revolución. Sin ella, las aspiraciones existentes hacía ya mucho tiempo en las villas ganadas para la cooperación, y que hacían presagiar una floración esplendente, hubieran permanecido indefinidamente en estado latente.

En las villas, donde se activó la realización comunista, fué doblemente útil la cooperación; porque sirvió de base a la organización sobre la cual los campesinos edificaron la comunidad rural, y además facilitó considerablemente la

obra del acuerdo entre las ciudades y los campos para el servicio del cambio.

El sindicato centralizó todas las operaciones de cambio y reemplazó a los pequeños vendedores para quienes el comercio no solía ser más que un recurso auxiliar para ganarse la vida. Fué el depósito de todos los productos industriales y manufacturados, el almacén general de provisiones, y pudo fácilmente satisfacer todas las demandas, porque unido telefónicamente con todos los depósitos generales, pudo sin retraso hacer frente a las necesidades más diversas.

La comunicación no se limitó al comercio: la molinería y la panadería se convirtieron en servicios comunales, resultando como una resurrección perfeccionada de antiguas prácticas de tiempos remotos. Asimismo, los antiguos oficios de la villa, zapatería, cerrajería, construcción y reparación de carros, fueron elevados al rango de servicios comunales.

Las poblaciones rurales, en su organización interna, formaron una especie de gran familia, donde los grupos familiares conservaron, no obstante, la libertad de acción y de consumo. En cuanto a sus relaciones con el exterior, se realizaron de conformidad con los principios confederales: la villa expedía a los grupos urbanos el exceso de su producción, dirigiéndole

a los puntos previamente indicados, y hallándose en relación constante con la Bolsa del Trabajo del centro más inmediato y también con su federación agrícola, estaba al corriente de las demandas, y, según la naturaleza de su suelo, acentuaba tal cultivo o tal cría de ganado, intensificando uno u otra según las necesidades y los datos estadísticos.

En cambio de sus cosechas, las villas recibían la cantidad de herramientas, de maquinaria agrícola, de engrases químicos necesaria para el buen rendimiento de sus tierras, y también en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la comunidad, los productos manufacturados, que se ponían gratuitamente a la disposición de todos.

Además de eso, cada campesino tenía derecho a su parte de consumo de lujo, como los asociados de los centros urbanos. Este consumo podía efectuarlo el derecho-habiente en su residencia, haciéndose venir el producto deseado por mediación del sindicato o tomándolo directamente en los depósitos especiales hasta el máximo de su poder de compra. No había obligación formal; podía ir a los centros que quisiera y procurarse allí los objetos raros que deseara, en cambio de sus «bonos de consumo» y hasta de moneda antigua.

En los pueblos donde no hubieran sido aun aceptados los principios de la Confederación, y donde, por consiguiente, no se hubiera realizado la transformación comunista, los cambios se efectuaban siguiendo las prácticas comerciales. Los campesinos aislados o sus cooperativas de venta compraban y vendían. Los productos de que disponían los enviaban a los depósitos de las ciudades, donde se les pagaba en moneda antigua; recíprocamente, como no poseían el carácter de confederados, no tenían derecho a la gratitud, y se les suministraba cuanto necesitaban, artículos de consumo, maquinaria, etc., a cambio de dinero.

Esta supervivencia del antiguo régimen fué combatida por los delegados enviados por las ciudades para asegurar el abastecimiento de ganado y productos agrícolas, y también por los propagandistas confederales, que en su mayor parte eran campesinos. Unos y otros mostraban y probaban las ventajas que obtendrían los labradores con su completa adhesión al nuevo régimen, tanto por la facilidad del trabajo como por el aumento de bienestar; establecían un paralelo entre el método de cambio comercial, supeditado al dinero, y el método confederal, que ponía gratuitamente a su disposición la maquinaria más perfeccionada y aseguraba la satisfacción de sus nece-

sidades; les explicaban que cuando quisieran emprender en el pueblo grandes trabajos, grandes construcciones, reedificar para sanear y embellecer sus habitaciones, si necesitaran brazos, los tendrían voluntarios en número suficiente, que vendrían de la ciudad para ayudarles en sus tareas.

Esta propaganda, que si sólo hubiera sido teórica no hubiera sido convincente, fué eficazísima por el prestigio del ejemplo: los resultados ya obtenidos en los lugares inmediatos tenían más fuerza que toda argumentación, y en las regiones en que la revolución se limitó en un principio a la expropiación de los ricos, la comunización se extendía, creando la abundancia y el bienestar.

FIN DEL TOMO PRIMERO